Asunción, 24 de Marzo de 2015

Nota DGOC N°120 /2015

Señores
PROSALUD FARMA SA.
Lombardo 2051 c/ Tte. Benítez.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21. 283.093.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 91/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 30/2014 PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTO" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID N° 283.235,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 192 de fecha 24 de Marzo del 2015, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **GUAYAKI SA.**
- **VICENTE SCAVONE Y CIA CEISA.**
- **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **D Y D DISTRIBUIDORA SA.**
- **EUROQUIMICA SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 192/2015.

PROSALUD FARMA S.A
RUC: 80033584-8
LOMBARDO N° 2051
Yñaqui Alvarez
25-03-15 08:42.

Asunción, 24 de Marzo de 2015

Nota DGOC N°121 /2015

Señores
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA.
Cristóbal Colon 230 y Juan de Salazar.
M. R. Alonso – Paraguay.
Teléf.: 595.21. 752.480.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 91/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 30/2014 PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTO" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID N° 283.235,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 192 de fecha 24 de Marzo del 2015, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **GUAYAKI SA.**
- **VICENTE SCAVONE Y CIA CEISA.**
- **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **D Y D DISTRIBUIDORA SA.**
- **EUROQUIMICA SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 192/2015.

B|BRAUN
SHARING EXPERTISE
RECIBIDO
Firma:
Aclaración: Liliana Fornaten
Fecha: 25-03-2015

Asunción, 24 de Marzo de 2015

Nota DGOC N°124 /2015

Señores
INSUMOS MEDICOS SA.
Saturio Ríos e/ Samaklay.
Fdo. De la Mora – Paraguay.
Teléf.: 595 – 21. 511.155; 504.773.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 91/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 30/2014 PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTO" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID N° 283.235,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 192 de fecha 24 de Marzo del 2015, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **GUAYAKI SA.**
- **VICENTE SCAVONE Y CIA CEISA.**
- **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **D Y D DISTRIBUIDORA SA.**
- **EUROQUIMICA SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 192/2015.

imedic INSUMOS MEDICOS S.A. RUC 80029801-2

25-03-15

Asunción, 24 de Marzo de 2015

Nota DGOC N°122/2015

Señores
D & D DISTRIBUIDORA SA.
Capitán Braulio Lezcano 2321 e/ Pascual Toledo.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 21. 310.302; 301.533.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 91/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 30/2014 PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTO" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID N° 283.235,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 192 de fecha 24 de Marzo del 2015, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **GUAYAKI SA.**
- **VICENTE SCAVONE Y CIA CEISA.**
- **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **D Y D DISTRIBUIDORA SA.**
- **EUROQUIMICA SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 192/2015.

Viviana Gpolla
5.040.317

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos una Nueva Ruta

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 24 de Marzo de 2015

Nota DGOC N°125 /2015

Señores
GUAYAKI SA.
Avda. Brasilia 1895 e/ Tte. Frutos.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 21. 291.339; 293.031.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 91/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 30/2014 PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTO" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID N° 283.235,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 192 de fecha 24 de Marzo del 2015, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **GUAYAKI SA.**
- **VICENTE SCAVONE Y CIA CEISA.**
- **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **D Y D DISTRIBUIDORA SA.**
- **EUROQUIMICA SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 192/2015.

Guayaki S.A.
RECIBIDO
FIRMA:
ACLARACIÓN: Amelia
FECHA: 25/03/15 HORA: 08:20

Asunción, 24 de Marzo de 2015

Nota DGOC N°123 /2015

Señores
EUROQUIMICA SA.
Capitán Lombardo 2055 c/ Tte. Benítez.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 21. 281.128; 283.093.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 91/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 30/2014 PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTO" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID N° 283.235,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 192 de fecha 24 de Marzo del 2015, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **GUAYAKI SA.**
- **VICENTE SCAVONE Y CIA CEISA.**
- **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **D Y D DISTRIBUIDORA SA.**
- **EUROQUIMICA SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 192/2015.

Anahí Castro Gauto
APODERADA LEGAL
EUROQUIMICA S.A.
25/03/15
08:45 HS

Asunción, 24 de Marzo de 2015

Nota DGOC N°426 /2015

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA.
Pastora Céspedes 475 e/ Don Vicente Scavone.
San Lorenzo – Paraguay.
Teléf.: 595 – 21. 522.322.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 91/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 30/2014 PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTO" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID Nº 283.235,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 192 de fecha 24 de Marzo del 2015, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **GUAYAKI SA.**
- **VICENTE SCAVONE Y CIA CEISA.**
- **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **D Y D DISTRIBUIDORA SA.**
- **EUROQUIMICA SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 192/2015.

RECIBIDO
25 MAR. 2015
VICENTE SCAVONE Y CIA.